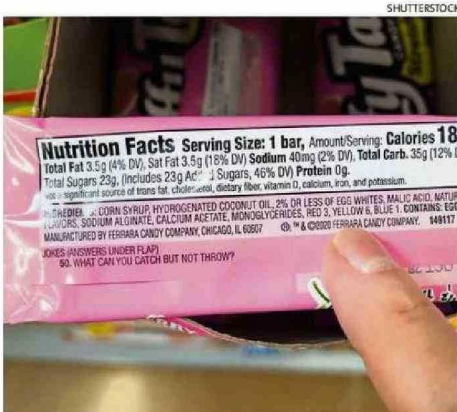


Fecha: 20-01-2025
 Medio: El Líder
 Supl. : El Líder
 Tipo: Noticia general

Pág. : 20
 Cm2: 164,9
 VPE: \$ 150.711

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: No Definida

Título: Perú lanza alerta por colorante vetado en Estados Unidos



EE.UU. CONSIDERÓ ESTUDIOS HECHOS EN RATONES PARA PROHIBIRLO.

Perú lanza alerta por colorante vetado en Estados Unidos

El Ministerio de Salud de Perú lanzó una alerta para pedir que se evite el consumo de alimentos y bebidas que contengan el colorante rojo n°3, que “por sus serias implicancias (consecuencias) para la salud” ha sido prohibido por la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA).

Recordó que la FDA vinculó a la eritrosina o FD&C Rojo n°3 “con el cáncer”, pese a que ha sido comúnmente utilizado en alimentos, bebidas y medicamentos para proporcionar un color rojo brillante a productos como dulces, pasteles, galletas, postres helados, glaseados y algunas medicinas.

“Es importante que antes de comprar, o ingerirlos, lean los ingredientes listados en la etiqueta”, señaló el director ejecutivo de Promoción de la Salud del Minsa, Fredy Polo. “Este colorante se encuentra, principalmente, en productos ultra procesados que no pueden elaborarse en casa, por lo que

optar por alimentos naturales, también, puede ser una manera eficaz de reducir la exposición a este y otros aditivos artificiales”, comentó. El Centro para la Ciencia en el Interés Público recomendó también evitar otros colorantes artificiales, como el amarillo n° 5 y el rojo n° 40. 